

GLOSARIO

Aborto. Interrupción (inducida o espontánea) del embarazo antes de que el producto sea viable, esto es, antes del sexto mes de gestación (antes de terminada la semana 26).

Ácido fólico. Vitamina del complejo B indispensable para la formación de células rojas y proteínas estructurales (que le dan soporte al cuerpo humano). La insuficiencia de esta vitamina se asocia con malformaciones en el embrión.

Acta de nacimiento. Documento administrativo que se elabora y entrega en el registro civil. Da constancia del nacimiento e incluye información relevante del mismo, como son: fecha y hora de ocurrencia, lugar de nacimiento y el nombre completo del niño y de los padres.

Alfabetismo. Condición que describe a la población de 15 años y más en alfabetas o analfabetas.

Amamantamiento. Alimentación de los bebés con leche materna (no exclusivamente de su madre) para atender sus requerimientos alimenticios y nutricionales. También se conoce como “dar pecho” o “lactancia”.

Amenaza de aborto. Diagnóstico que se le da a la mujer embarazada cuando existe el riesgo de perder el producto antes del quinto mes del embarazo. Puede presentar sangrado por vía vaginal y/ o cólicos.

Análisis clínicos. Estudios que se realizan en un laboratorio y que permiten conocer el estado funcional y químico del paciente. Generalmente, se realizan análisis de sangre, orina o heces fecales, entre otros.

Anginas o amigdalitis. Inflamación de las amígdalas (órgano oval que se ubica a ambos lados de la garganta) debida a infecciones. Algunos síntomas son dolor al pasar alimentos o líquidos, fiebre, dolor de estomago, entre otros.

Aplazamiento de la atención médica. Retraso o retardo de la atención médica u

hospitalaria del niño debida a múltiples causas.

Aptitud para leer y escribir. Situación que distingue a las personas de 6 a 14 años, según sepan o no leer y escribir un recado.

Atención médica. Conjunto de procesos orientados a prevenir, tratar y mantener la salud de los solicitantes, cuyo desempeño depende de las instituciones encargadas de otorgar servicios, y para su culminación, necesita de la labor de diversos profesionales de la salud. Incluye consultas, medicamentos, hospitalización, análisis clínicos, estudios de gabinete, medicina tradicional o alternativa y acciones preventivas.

Autocuidado de la salud. Conjunto de acciones o conductas que la persona realiza con el fin de prevenir, mantener o mejorar su salud o la de las personas a su cuidado. Dentro de estas se consideran la higiene, una adecuada alimentación, un ambiente limpio o la realización de ejercicio físico, aplicación de vacunas, entre otras. De forma institucional, se proporciona esta información a los asistentes por medio de los denominados “Talleres para la Salud”.

Bronquitis. Inflamación de los bronquios (vías aéreas que comunican hacia los pulmones) ocasionada por una infección por virus o bacterias. Los principales síntomas son, tos, dolor de pecho, dificultad para respirar y fiebre.

Campaña de salud. Conjunto de actividades que realizan las instituciones de salud en las comunidades, con el fin de proporcionar educación, promoción y prevención de la salud.

Carnet de citas o control del niño sano. Documento que contiene el registro de citas pasadas o futuras programadas del niño(a), con la finalidad de recibir atención a la salud. Además, puede contener información acerca de la edad, el peso y la estatura del niño y de algunas acciones preventivas realizadas (incluyendo citas para vacunas).

Carta de derechos y obligaciones. Documento que integra los beneficios que se adquieren al inscribirse al Seguro Médico

para una Nueva Generación, así como los requisitos que se deben cumplir para seguir gozando de los beneficios.

Cartilla Nacional de Vacunación. Documento en el que se registran las vacunas que se le han aplicado al niño. Indica la edad a la que se le aplicó una vacuna, la fecha probable de aplicación de la siguiente, así como una tabla de pesos normales para niñas y para niños.

Catálogo de beneficios médicos. Documento en el que se enlistan todas las enfermedades o padecimientos que cubre el Seguro Médico para una Nueva Generación.

Causa de muerte. Motivo o razón por la que sucede un fallecimiento. Se refiere a la enfermedad que el médico registró en el Certificado de Defunción.

Certificado de defunción. Documento expedido por un médico o persona autorizada por la Secretaría de Salud, donde se hace constar el fallecimiento de una persona y las causas que lo ocasionaron. Es diferente del acta de defunción, el cual es un documento expedido por el Registro Civil.

Certificado de nacimiento. Documento oficial en el cual se da constancia del nacimiento de un niño. Es elaborado por el personal que atendió el parto tanto en unidades médicas públicas o privadas, siempre y cuando estén autorizadas por la Secretaría de Salud.

Cesárea de urgencia. Intervención quirúrgica (operación) que se realiza en el abdomen para extraer al bebé del útero. La cesárea de urgencia se realiza cuando, durante el trabajo de parto, la vida del bebé o de la madre están en peligro debido a distintas condiciones médicas.

Cesárea programada. Intervención quirúrgica (operación) que se realiza en el abdomen para extraer el bebé del útero. La cesárea programada se realiza cuando se ha detectado una situación médica que pueda poner en riesgo la vida de la madre o del bebé, por lo que planea dicha cirugía con anticipación.

Crédito. Préstamo de dinero que se otorga durante cierto tiempo, mismo que genera intereses.

Crédito bancario. Préstamo otorgado por un banco.

Clínica. Lugar en donde se brinda atención médica preventiva y curativa a los solicitantes o derechohabientes. Principalmente, se enfoca en llevar a cabo prevención y el manejo de enfermedades que no requieren médicos o servicios especializados.

Cocina exclusiva. Cuarto de la vivienda que es utilizado para cocinar o calentar los alimentos y que no se usa para dormir.

Complicaciones durante el embarazo. Percepción de síntomas anormales por parte de la madre, en el desarrollo del embarazo, que ponen en riesgo su salud, su vida, y/ o la del producto.

Condición de actividad. Situación que distingue a las personas de 12 años y más, de acuerdo con el desempeño de una actividad económica o no económica durante la semana anterior a la fecha de la entrevista. Según el tipo de actividad realizada, se clasifica a las personas en económicamente activas y en económicamente inactivas.

Consulta externa en hospital. Área de un hospital, en donde se atiende a los pacientes o sus familiares de manera ambulatoria, es decir, sin necesidad de hospitalización.

Consulta externa en clínica. Área de una unidad de salud, en donde se atiende a los pacientes o sus familiares de manera ambulatoria, es decir, sin necesidad de hospitalización. También se refiere al conjunto de actividades que lleva a cabo el profesional de la salud, al revisar al paciente en forma ambulatoria.

Consultas (médicas). Establecimiento de la relación médico paciente en la que el primero atiende las necesidades de salud del segundo. También se designa al lugar donde se realiza esta interacción.

Contacto con calor o sustancias calientes. Unión de alguna parte del cuerpo o el cuerpo completo con llamas, líquidos calientes,

superficies calientes y otras fuentes de altas temperaturas. Este contacto produce lesiones que pueden variar de intensidad.

Contracción uterina. Proceso de reposo y acortamiento de los músculos uterinos que facilitan la expulsión del contenido del útero en algunas situaciones fisiológicas, como la menstruación y el parto. Las mujeres lo perciben como un gran “endurecimiento de la panza”, y pueden ser de intensidad y duración variadas. También se les conoce como “dolores de parto”.

Convulsiones. Contracciones enérgicas e involuntarias de los músculos del cuerpo, de causas variadas. Se pueden acompañar de pérdida de la conciencia, movimientos involuntarios de ojos y boca. También se le conocen como “ataques”.

Cuarto. Espacio de la vivienda delimitado por paredes y techo de cualquier material, con excepción de telas y muebles, donde sus ocupantes realizan diversas actividades de la vida diaria, como comer, dormir y cocinar, entre otras. Los baños y pasillos no se consideran cuartos.

Cuarto para dormir. Cuarto de la vivienda que se utiliza regularmente para dormir, aunque le den otro uso. Son considerados las bodegas, graneros, locales comerciales, tiendas, cocheras u otros.

Curandero. Persona que utiliza formas de curación que no corresponden a la medicina occidental. Generalmente el curandero utiliza hierbas, pócimas o maniobras.

Derivados lácteos. Productos derivados de la leche como queso, crema, mantequilla o yogurt.

Diabetes. Enfermedad que se caracteriza por aumento (anormal) del azúcar en la sangre. Sus manifestaciones son: mucha sed, mayor cantidad de orina, pérdida de peso y aumento del apetito.

Diabetes gestacional. Enfermedad que aparece durante el embarazo; se caracteriza por aumento (anormal) del azúcar en la sangre.

Diarrea. Evacuación frecuente de heces acuosas que provoca urgencia o dolor abdominal. La presencia de esta enfermedad causa pérdida de líquidos corporales y poca absorción de los nutrientes. Puede estar acompañada de fiebre, dolor abdominal y vómito.

Disponibilidad de agua. Clasificación de las viviendas particulares habitadas de acuerdo con la forma en la que sus ocupantes se abastecen de agua para la realización de sus actividades cotidianas.

Drenaje. Sistema de tuberías que permiten desalojar fuera de la vivienda las aguas utilizadas en el sanitario o excusado, en el fregadero, en la regadera o en otras instalaciones similares. También se le conoce como “cañería”, “caño”, “resumidero o albañal”.

Edad. Número de años transcurridos entre la fecha de nacimiento de la personas, hasta el momento de la entrevista. Se consideran únicamente años cumplidos.

Edad del niño(a). Para efectos de la encuesta se consideran los meses cumplidos que tiene el niño(a), desde la fecha de su nacimiento hasta el momento de la entrevista.

Embarazo. Periodo de tiempo que transcurre entre la fecundación (unión del espermatozoide con el óvulo) y el momento del parto. Se denomina también “gestación o gravidez”.

Embarazo molar. Embarazo anormal en el que la placenta se convierte en una masa de quistes que parece un racimo de uvas blancas. El embrión no llega a formarse o si se forma, lo hace de manera deforme y no sobrevive. Al principio todo parece como si fuera un embarazo normal, pero después, aparece sangrado vaginal y otras molestias.

Empeño. Dejar en garantía (o resguardo) una prenda o un bien, a cambio de una cantidad de dinero que se debe devolver en un plazo acordado con los respectivos intereses.

Empleado(a) u obrero(a). Persona que vende su fuerza de trabajo, ya sea física o

intelectual, a una empresa o empleador por medio de un contrato escrito o verbal.

Equipamiento. Disponibilidad de bienes materiales e instalaciones en la vivienda que proporcionan comodidad, acceso a algunos medios masivos de comunicación o aligeran las tareas domésticas.

Especialista. Médico que posee conocimientos y habilidades especiales en alguna rama de la medicina, por ejemplo oncología, pediatría, cardiología, ginecología y obstetricia entre otras.

Evacuaciones. Salida natural de materia fecal (excremento) a través del recto. También se le conoce como “deposición o defecación”.

Evaluación del crecimiento. Valoración que permite identificar que el niño tiene la estatura (talla) y peso de acuerdo a su edad. Establece si el niño está dentro del rango de peso normal, desnutrido u obeso.

Evaluación del desarrollo del niño. Valoración de las capacidades y habilidades psicológicas y motoras (hablar, caminar, sonreír, mirar, escuchar, brincar) del niño de acuerdo a su edad.

Excusado o sanitario. Instalación sanitaria destinada al desalojo de los desechos humanos. También se le conoce como “retrete”, “letrina” u “hoyo negro”.

Expediente clínico. Conjunto de documentos técnicos que concentra la información más relevante del paciente, como son las decisiones, tratamientos, acciones preventivas, estudios y seguimientos que se le han realizado.

Fiebre. Elevación anormal de la temperatura del cuerpo, también conocida como temperatura o calentura. En los niños, temperatura arriba de 37.1° C tomadas con el termómetro colocado en la axila, se considera fiebre.

Fosa séptica. Tipo de drenaje que consiste en una instalación, excavación o preparación especial en el terreno cercano a la vivienda, en el que se depositan las aguas utilizadas.

Fuente de recursos para gastos en salud.

Origen de los recursos monetarios utilizados para pagar la atención médica del niño(a) en el periodo de referencia, en caso de haber requerido ingresos adicionales a los sueldos y salarios del hogar.

Gasto. Ingreso destinado por los miembros del hogar, durante el periodo de referencia, para la adquisición de productos y/o servicios de consumo final y privado, ya sea a crédito o en efectivo.

Gasto común. Ingresos compartidos por todos los integrantes del hogar, principalmente para consumir alimentos, que pueden ser aportados por uno o más integrantes.

Gasto en análisis clínicos o estudios de gabinete del niño(a). Parte del ingreso del hogar destinado al pago de gastos realizados por análisis clínicos o de laboratorio (como sangre, orina, heces fecales) o algún estudio de gabinete (rayos X, tomografías) requeridos para el niño o la niña.

Gasto en atención médica. Parte del ingreso del hogar destinado al pago de servicios orientados para la mejora o preservación de la salud.

Grado escolar. Año(s) de estudio aprobado(s) por las personas de 5 años y más en el Sistema Educativo Nacional o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero.

Gripa. Resfriado común, también conocido como catarro. Enfermedad leve de las vías respiratorias ocasionada por virus. Sus síntomas principales son estornudos, fluido nasal, ojos llorosos, dolor de cabeza y malestar general.

Heces. Ver evacuaciones.

Hemoglobina. Proteína de color rojo que transporta el oxígeno desde la sangre hacia las células de órganos y tejidos. Se puede medir por medio del aparato llamado *hemocue* y se expresa en gramos por decilitro.

Hemorragia. Salida de sangre debido a la ruptura de los vasos sanguíneos (venas o arterias).

Hemorragia vaginal. Presencia de sangrado por la vagina, distinto al sangrado menstrual.

Hierro. Mineral que requiere el cuerpo humano para diversas funciones, entre las cuales se encuentran la formación de hemoglobina que se encarga de transportar el oxígeno a todo el cuerpo.

Hijos(as) que nacieron vivos. Número de hijos que al nacer, respiraron, lloraron y/o tuvieron movimientos.

Hinchazón de piernas, pies o manos. Agrandamiento de la piel, órganos u otras partes del cuerpo, ocasionado por la acumulación de líquidos o por alguna complicación como la preeclampsia. También se le conoce como edema.

Hipotiroidismo congénito. Disminución o carencia de la hormona tiroidea (hormona producida por la tiroides que participa en el correcto funcionamiento del organismo en cuanto a producción de calor, consumo de oxígeno y regulación de otros sistemas hormonales). Puede ser causada por la ausencia o desarrollo anormal de la glándula tiroidea, falta de estimulación de esta glándula o el defecto en la producción de esta hormona. Ante la falta de tratamiento, puede causar retraso mental y de crecimiento.

Hogar. Unidad doméstica formada por una o más personas unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación.

Homeópata. Profesional o técnico de la salud que utiliza la homeopatía. La homeopatía es una práctica alternativa que consiste en tratar al enfermo con una sustancia medicinal que, en dosis fuertes, podría provocar los síntomas similares a los de la enfermedad. Su método de tratamiento principal consiste en esferas de azúcar que se encuentran humedecidos por la sustancia activa, también conocidos como “chochos” o “chochitos”.

Hospital. Lugar donde se prestan servicios preventivos, de diagnóstico, curativos y de rehabilitación a todas las personas que así lo requieran. Las áreas básicas con las que cuenta son: Consulta externa, Cirugía, Pediatría, Medicina Interna y Urgencias.

Hospitalización. Ingreso a un hospital para la realización de diversos procedimientos médicos, lo que facilita la revisión y monitoreo continuo del paciente.

Incubadora. Equipo médico que se utiliza para mantener a los niños, después del parto, bajo condiciones controladas en cuanto a temperatura, oxigenación e higiene.

Infección en vías urinarias. Infección ocasionada por bacterias y que afecta la vejiga, riñones, uréteres y la uretra. Sus síntomas principales son dolor o ardor al orinar, aumento de la frecuencia y urgencia de orinar, además de malestar general, decaimiento, fiebre y dolor en la espalda.

Infección respiratoria aguda. Padecimiento infeccioso de las vías respiratorias con evolución menor a 15 días.

Influenza. Enfermedad respiratoria viral y contagiosa que presenta cuadros de fiebre súbita, dolor de cabeza, tos y malestar general.

Ingreso total. Suma total de las percepciones en dinero de todos los miembros del hogar, provenientes del trabajo, de ganancias de negocios propios, de cooperativas, jubilaciones y pensiones, propios, de cooperativas, jubilaciones y pensiones.

Inscripción a seguridad social. Llevar a cabo el registro legal a un sistema de seguros, lo que otorga el derecho a recibir atención médica en instituciones de salud públicas o privadas, como resultado de una prestación al trabajador y a sus familiares; a los pensionados y jubilados, o por estar inscritos o haber adquirido un seguro médico en alguna institución de salud pública o privada.

Inmueble. Bien inmueble; como tierras, edificios, casas, construcciones y minas.

Jornalero o peón. Persona que trabaja principalmente en el campo, a cambio de un pago diario

Leche de formula. Leche en polvo diseñada para suplir las necesidades nutricionales de los infantes que no están siendo amamantados o que requieren apoyo nutricional, imita la composición de la leche materna y se produce industrialmente.

Leche LICONSA. Leche de vaca reconstituida, líquida o en polvo, la cual se encuentra fortificada con hierro, zinc, ácido fólico y vitaminas A, C, D, B2 y B12. Es proporcionada por el Gobierno Federal mediante un programa social.

Leche materna. Leche que produce la madre cuando amamanta.

Longitud. Distancia en centímetros que hay entre la parte más extrema de la cabeza y la parte más extrema de los pies, estando el niño(a) en posición horizontal y completamente extendido.

Lugar de fallecimiento. Institución de salud o lugar en donde ocurrió la muerte.

Malformación o defecto al nacer. Miembro o estructura anormal visible al momento del nacimiento (congénita). También puede ser interna en alguno de los órganos (corazón, riñón, hígado, etc.), siendo necesario efectuar estudios para su diagnóstico.

Medicamentos. Sustancias que el personal de salud receta a las personas como tratamiento para una enfermedad con el propósito de aliviar los síntomas y mejorar su salud.

Medicamentos para eliminar los parásitos. Agentes que destruyen y expulsan a los parásitos (lombrices, amibas) alojados regularmente en el intestino de las personas.

Medicina alternativa. Uso de prácticas médicas no convencionales como la homeopatía (chochitos), acupuntura (agujas), herbolaria (plantas) o aromaterapia (olores), entre otras en el tratamiento de ciertas enfermedades.

Medicina naturista. Práctica que utiliza remedios tradicionales o no industriales (como jugos o tes) con fines curativos.

Medicina preventiva. Especialidad médica comprendida dentro del primer nivel de atención de salud. Se enfoca en acciones de promoción y educación para la salud, así como la detección oportuna de enfermedades (diabetes, hipertensión, cáncer, desnutrición, etc). Algunas de las actividades que integra son la aplicación de vacunas, administración de suplementos como hierro y cuidados durante el embarazo entre otras.

Medicina tradicional. Conjunto de conocimientos y prácticas transmitidas de generación en generación de acuerdo a cada cultura, utilizadas para conservar la salud y en el tratamiento de enfermedades. Suelen utilizarse hierbas o plantas medicinales.

Módulo en unidad de salud. Espacio dentro de la institución de salud donde se brinda información sobre servicios o programas de salud específicos como el registro al Seguro Médico para una Nueva Generación.

Módulo móvil. Unidad que se desplaza fuera de la institución de salud cuyo objetivo es acercar los programas de salud (por ejemplo el Seguro Médico para una Nueva Generación) a las comunidades. Pueden ubicarse en mercados, escuelas, plazas o visitar los domicilios.

Neumonía. Inflamación de los pulmones, causada por una infección producida por bacterias o virus. En los niños se agudizan los síntomas como la dificultad para respirar, fiebre, decaimiento, tos y respiración rápida. Las personas más susceptibles de contraer la enfermedad son los niños menores de 5 años y los adultos mayores.

Niño(a) seleccionado. Niño que nació a partir del primero de diciembre del 2006, que no es derechohabiente de alguna institución de seguridad social (IMSS, ISSSTE, etc) y que está inscrito al Seguro Médico para una Nueva Generación.

Nivel de instrucción. Ver grado.

Nutrisano. Suplemento alimenticio que forma parte del Programa Oportunidades y que se prepara y consume en forma de papilla. Está destinado a niños y niñas entre 4 y 23 meses de edad y de 2 hasta 5 años de edad que se encuentran con algún grado de desnutrición.

Nutrívida. Suplemento alimenticio (en forma de bebida) que forma parte del Programa Oportunidades, diseñado para preservar y mejorar la condición nutricia de mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.

Oportunidades/Progresá. Programa del Gobierno Federal dirigido a atender a las familias que viven en condiciones de pobreza extrema. Reciben apoyos relacionados en salud (programas de medicina preventiva), nutrición (suplementos alimenticios) y educación (asistencia a la escuela de niños en edad escolar).

Parásitos intestinales. Presencia de organismos ajenos que viven dentro, fuera o a expensas de otros y que pueden provocar infección. Son comúnmente conocidos como lombrices o amibas. Regularmente se alojan en estómago e intestino.

Parentesco con el jefe del hogar. Vínculo existente entre los integrantes del hogar y el jefe del mismo, ya sea por consanguinidad, matrimonio, adopción, afinidad o costumbre.

Partera. También se le conoce como comadrona. Persona (con o sin alguna instrucción sobre salud materno infantil) capaz de proporcionar cuidados primarios a la madre durante el embarazo, parto y puerperio, así como al recién nacido. Brinda sus servicios a las madres en sus hogares y trabaja en lugares aislados donde los servicios de salud son escasos. Cuentan con gran reconocimiento de su comunidad.

Parto normal. Conjunto de acciones fisiológicas y mecánicas que provocan la expulsión del producto del embarazo por vía vaginal a partir de la semana 26 de gestación.

Patrón o empleador. Persona de 12 años o más que trabajó en el periodo de referencia en su propio negocio o empresa y que

contrató a uno o más trabajadores a cambio de un sueldo o jornal.

Peso. Masa corporal de una persona, expresado en kilogramos.

Peso al nacer. Primera medida de peso que tiene el niño(a) inmediatamente después de su nacimiento.

Póliza. Documento o contrato expedido por las autoridades de salud que comprueba la pertenencia al Seguro Médico para una Nueva Generación. Identifica a los beneficiarios del programa, así como la fecha de inicio del mismo.

Preeclampsia. Complicación médica del embarazo también llamada hipertensión inducida por el embarazo (toxemia del embarazo) asociada a elevados niveles de proteína en la orina. El signo más notorio de la enfermedad es una elevada presión arterial que se acompaña de edema (hinchazón) principalmente de los pies. Si no se atiende en forma adecuada, puede evolucionar a una segunda etapa llamada eclampsia la cual pone en peligro la vida del producto y de la madre.

Programa alimentario para zonas marginadas. Programa del Gobierno Federal orientado a mejorar las condiciones de alimentación de las comunidades más pobres del país. Se enfoca a mejorar el estado nutricional de mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y niños menores de 6 años mediante el acercamiento de los programas nutricionales entre otros. Incluye también acceso a programas sociales y de servicios públicos.

Programa social. Planes o programas desarrollados por los gobiernos, federal, local y/o municipal, orientados a la mejora de las condiciones de vida o bienestar de la población. Los programas sociales buscan impulsar el desarrollo social y de capacidades de los beneficiarios. Sus beneficios pueden ser individuales y/o colectivos.

Promotora, auxiliar o asistente de salud. Personal del equipo de salud cuya función es fortalecer conocimientos y actitudes en las personas sobre el cuidado de la salud y

favorecer la adopción de prácticas saludables para su conservación y prevenir enfermedades. Las labores de promoción se realizan en la unidad médica, en comunidades y escuelas, e incluyen: propiciar una dieta más adecuada, fomentar el ejercicio, hábitos saludables, entre otras actividades.

Prueba del tamiz. Examen realizado a todos los niños al segundo o tercer día de nacimiento mediante el análisis de una gota de sangre del talón del niño por medio de una lanceta (suele realizarse también extrayendo una muestra de sangre del cordón umbilical al momento del nacimiento). Esta prueba permite detectar alteraciones metabólicas y descartar algunas enfermedades como hipotiroidismo congénito (Ver concepto).

Exámenes para evaluar la audición. Exámenes que deben efectuarse al recién nacido para evaluar su función auditiva. Pueden realizarse con aparatos que miden la capacidad de audición de los niños o a través de pruebas sencillas como tocar una campanita a un lado del oído, lo que propiciará que el niño dirija su cabeza hacia la fuente del ruido. También puede hacerse dando una palmada cerca del oído del niño y observar si éste cierra sus ojos al momento de escucharla.

Examen para evaluar la visión. Examen efectuado al recién nacido para evaluar alteraciones en el movimiento ocular, reflejos anormales a la luz u otros trastornos. Una prueba sencilla consiste en poner frente a la cara del niño(a), un objeto de color rojo moviéndolo de derecha a izquierda, esperando que siga el objeto.

Pus. Líquido espeso y amarillento en ocasiones con mal olor que segregan los tejidos o heridas inflamados e infectados.

Quehaceres del hogar. Ocupaciones o tareas que realiza normalmente la mujer dentro de su hogar.

Rayos X. Radiación que penetra en el cuerpo para formar una imagen sobre una película. Se utilizan para diagnosticar una enfermedad o lesión.

Red pública. Se refiere a un servicio público brindado por el gobierno Federal, local y/o municipal para uso de los habitantes de una comunidad. Incluye por ejemplo la conexión del drenaje, alumbrado, entre otros.

Referencia a un especialista. Canalización de un paciente cuyo problema de salud requiere la atención de un profesional médico especializado en una rama particular de la medicina como medicina interna, pediatría, oftalmología, cardiología, neurología, etc.

Revisión en el embarazo. Para efectos de la encuesta es cuando la pesaron, le tomaron la presión arterial, le revisaron el crecimiento del abdomen, le preguntaron si aumentó el volumen de sus piernas, manos o cara (si tenía hinchazón), le hicieron algún ultrasonido, le tomaron muestras de orina o sangre, escucharon los latidos fetales a través de su abdomen o le indicaron el tipo de alimentación a seguir, entre otros aspectos.

Sala de espera. Sitio de la unidad médica destinada a los usuarios de los servicios de salud, donde se realiza una estancia corta antes de recibir atención médica. Suele utilizarse también para la realización de pláticas sobre educación para la salud.

Satisfacción con la atención. Cumplimiento de las expectativas de los usuarios con respecto a la atención que recibieron. Esto se refleja en la opinión acerca de la atención médica, el trato recibido por el personal de la institución, la disponibilidad de medicamentos, las condiciones de higiene de la clínica, los trámites administrativos, etc.

Seguro Médico para una Nueva Generación. Programa del Gobierno Federal mediante el cual se promueve la atención preventiva y la detección temprana de enfermedades y daños a la salud, y garantiza la cobertura integral en servicios de salud a los niños mexicanos nacidos a partir del primero de diciembre del 2006, que no sean derechohabientes de alguna institución de seguridad social. Sus beneficios son adicionales a los programas de salud ya establecidos.

Seguro popular. Seguro creado en materia de salud que se enfoca en tres objetivos

fundamentales: brindar protección financiera a la población que carece de seguridad social a través de la opción de aseguramiento público en materia de salud, crear una cultura de prepago de los beneficiarios del seguro popular y disminuir el número de familias que se empobrecen anualmente al enfrentar gastos en salud.

Suplemento de hierro. Complemento de hierro que se otorga cuando existe una insuficiencia de este. Regularmente se ingiere en los alimentos. Su presentación puede ser en gotas, pastillas, suspensión, etc.

Suplemento de vitamina A. Complemento de vitamina A que se otorga cuando existe una insuficiencia de esta. Su presentación común es en gotas.

Talla. Dimensión lineal de un cuerpo que refleja el crecimiento de los huesos. Se expresa en centímetros (cm) o metros (m). En los recién nacidos se utiliza un infantómetro y en niños mayores de un año el tallímetro o estadímetro metálico.

Talleres o pláticas para el autocuidado de la salud. Sesiones realizadas por algún personal del equipo de salud cuyos objetivos son promover y mantener un estado de salud adecuado. Estas pueden ir dirigidas al individuo, familia o comunidad. Incluyen prevención de enfermedades, alimentación adecuada, higiene corporal, ejercicio, entre otros.

Terapia intensiva. También llamada Unidad de Cuidados Intensivos. Es un área específica del hospital que cuenta con personal especializado para el cuidado integral del paciente. Generalmente, se encuentran pacientes que requieren de un cuidado intensivo y que necesitan de una vigilancia constante de las funciones vitales (temperatura, respiración, monitoreo cardíaco, etc).

Tos. Mecanismo de defensa del cuerpo por medio del cuál se expulsan secreciones, mucosidad o cuerpos extraños fuera del sistema respiratorio. También se considera un síntoma de enfermedades respiratorias.

Traslado a otro hospital. Transferencia del paciente por enfermedad y/o complicación para su hospitalización a otra unidad médica que cuente con especialistas y equipo necesario que brinde un tratamiento integral al paciente. Lo ideal es realizar el traslado en ambulancia o en un helicóptero.

Urgencias. Situación en la cuál una persona sufre un cambio repentino en su estado de salud (padecimientos súbitos, complicación por alguna enfermedad o accidentes) que ponen en riesgo su vida y requiere de atención médica inmediata. En un hospital, es el área física donde se reciben a los pacientes que presentan una condición grave o apremiante, (enfermedad o accidente) que amerite la atención inmediata del equipo de salud para preservar la vida.

Vacuna conjugada para influenza. Biológico que previene la influenza tipo b, y que no debe ser confundida con el catarro común o gripe. La vacuna se administra por vía intramuscular a los niños de 2, 4 y 6 meses de edad.

Vacuna de rotavirus. Biológico que previene la aparición, o disminuye la intensidad, de diarrea aguda o grave en los niños, causada por el *rotavirus*. Esta vacuna se administra por medio de gotas a los 2 y 4 meses de edad.

Vacuna neumocócica conjugada. Biológico para prevenir la neumonía. Su administración es por vía intramuscular a los 2 y 4 meses de edad.

Vacuna pentavalente. Biológico para prevenir la aparición de cinco enfermedades: Difteria, Tosferina, Tétanos, Poliomiелitis y las infecciones por la bacteria Influenza tipo B. Su administración es por vía intramuscular a los 2, 4 y 6 meses de edad.

Vida suero oral. Sobre que contiene electrolitos y sirve para hidratar a las personas (muy utilizado en los niños) que por alguna enfermedad necesitan de líquidos que se absorban rápidamente. Se prepara con un litro de agua simple hervida y tiene una duración aproximada de 24 horas. Se puede obtener gratuitamente en los servicios de salud de clínicas y hospitales.

Vivienda prestada. Se refiere a la vivienda cuya condición de uso es la devolución de la misma en cierto tiempo y sobre la cual no se cobra renta.

Vivienda propia y la están pagando. Se refiere a la vivienda cuya condición de uso es continuar con el pago de mensualidades, con el fin de pagarla en su totalidad.

Vivienda propia y totalmente pagada. Se refiere a la vivienda que es propiedad de las personas que la habitan y no se continúa pagando.

Vivienda regalada o donada. Se refiere a la vivienda que fue regalada.

Vómito. Expulsión violenta de los alimentos parcialmente digeridos y contenidos en el estómago.